

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO JALISCO

CONVOCATORIA

GUADALAJARA, JALISCO, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 9º NOVENO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO DEL 13 PUNTO 1 Y 2, 16 PUNTO 1 FRACCIÓN II, III Y IV, 18 PUNTO 1, 19 PUNTO 1 Y 22 PUNTO 1 DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y DE LOS NUMERALES 11, 13, 20 Y 21 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, ME PERMITO **CONVOCAR** A LOS CONSEJEROS CIUDADANOS PEDRO VICENTE VIVEROS REYES Y FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, A LA **CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA** QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN LA SEDE DE ESTE INSTITUTO, UBICADA EN LA CALLE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA # 19, COLONIA LADRÓN DE GUEVARA, EN ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL PRÓXIMO MARTES 11 ONCE DE SEPTIEMBRE 2012 DOS MIL DOCE, A LAS 11:00 ONCE HORAS, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA CUADRAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2012.
III.	CUENTA AL CONSEJO DE A) LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS. B) 30 DENUNCIAS QUE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN PRESENTA POR DIVERSOS SUPUESTOS, RESPECTO DE LA FALTA DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN FUNDAMENTAL POR PARTE DE OISTINTOS SUJETOS OBLIGADOS.
IV.	ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE EXPEDIENTES TRAMITADOS ANTE ESTE INSTITUTO EN EL ORDEN SIGUIENTE: A) DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN 415/2012, 436/2012, 443/2012, 446/2012, 456/2012 Y 457/2012. B) DEL RECURSO DE TRANSPARENCIA 010/2012. C) PRESENTACIÓN PARA SU VOTO DE DETERMINACIONES DE CUMPLIMIENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 107 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS. D) PRESENTACIÓN PARA SU VOTO DE DETERMINACIONES DE CUMPLIMIENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32 BIS 4, DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
V.	PRESENTACIÓN PARA SU OBSERVACIÓN O AUTORIZACIÓN DE CRITERIOS ENVIADOS POR DIVERSOS SUJETOS OBLIGADOS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO FRACCIÓN III, DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.
VI.	PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS CONSULTAS JURÍDICAS PRESENTADAS POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO, Y POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO.
VII.	DESIGNACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.
VIII.	ASUNTOS VARIOS.
IX.	CLAUSURA DE LA SESION.

ATENTAMENTE

MF Y LAP JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL INSTITUTO
DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

JMG/TL